Selatemarchetas

SELLO QVARTO, VNE
DE MARAVEDIS, AÑ
DE MIL SETECIENTO
TREINTA.

= Año de 1730 =

Escrivano de 6 En la M.N. M.L. Y fidelissima villa de Tode
heneros de 1730 Y sitio capitular de ella Archivio de mes
de heneros de mill setecientos y treinta años se jun
taron los señores Justicia y regimiento de ella
a birnes se hallaron presentes los Señores Ministros por
todo Archivo el Sr. D. Juan Millan Arias
Abogado de los Reales Consejos Alcalde Mayor por
su Mg. D. Fernando Ibañez = D. Juan Antonio Se
Joseph Serrano de regidor = D. Juan de Los Rios Sr.
Pedro Alguacil mayor = D. Martin Soriano, regid
D. Juan Antonio Serrano = D. Pedro, Antonio Mora = D. Pas
qual Lorenzo, Regidor = y D. Pedro Diaz Muñiz Abo
gado de los Reales Consejos vecino de Tudela Procu
rador Actuario y confitente Corregidor de su Mg. por ausencia de este Señor Corregidor y abiendo
juntado y confitido a cabildo en los estrados
En este ayuntamiento se mandó leer un despacho
de su Mg. que Dios guarde librado del Real
Patrimonio de Navarra dado en Madrid a veinte
y quatro de Febrero de este presente año firmado
de D. Fernando Ibañez Navarro por el Dia de
D. Juan Pedro de Bonilla Contador del Real
Patrimonio que fue de D. Juan Francisco del
Barrio que fue Contador del Real Patrimonio
y Vuelto a dicho despacho fue echo entrega
y Vuelto de dicho despacho del año proximo pasa
do de mill setecientos y Veinte y nueve firma
do de los Reales Consejos de su Mg. (que Dios guarde) y nue
vamente de D. Juan de Cartagena sucesor de